



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVII

3 de Julio de 2009

Núm. 214

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Comunicaciones			
C.J.C. y L. 2-II			
PROPUESTAS de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	14038	te sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	14044
PROPUESTAS de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate		PROPUESTAS de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	14053
		C.J.C. y L. 2-III	
		APROBACIÓN POR EL PLENO de Resoluciones, con motivo de la Comunicación de la Junta de Castilla y León, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.	14060

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**Comunicaciones****C.J.C. y L. 2-II****Propuestas.****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2009, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, C.J.C. y L. 2-II, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 1

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a

- a) Promover las reformas legales oportunas a fin de rebajar el tipo general del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales del 7% al 6%. En el caso de adquisición de vivienda aplicará el tipo reducido del 4% con carácter general y se reducirá el tipo del 4% a los colectivos a los que se les aplica este tipo en la actualidad.
- b) Promover las reformas legales oportunas a fin de rebajar el tipo general del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados del 1% al 0,5%; y al 0,1% en caso de adquisición de vivienda habitual.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 2

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a

- a) Promover las reformas legales oportunas a fin de rebajar de manera progresiva el tramo autonómico del IRPF, entre un 2% para las rentas más altas y un 8% para las más bajas
- b) Promover las reformas legales oportunas a fin de rebajar el tipo del Impuesto de Matriculación de Vehículos un 20%, tal y como se ha aprobado en la Comunidad de Madrid.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 3

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a firmar un convenio con las entidades de crédito para poner en marcha un seguro de protección del pago de la vivienda habitual y del vehículo.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 4

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a:

- a) Promover un acuerdo con las universidades de la comunidad, para eximir del pago de las tasas universitarias a los hijos de trabajadores en desempleo. Igual medida se aplicará en los centros educativos de titularidad autonómica.
- b) Promover la gratuidad de los libros de texto, al menos para las familias de clase media y baja.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 5

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a

- a) Adoptar las medidas oportunas a fin de alcanzar «listas de espera cero», al menos para pacientes aquejados de cáncer, los que padecen enfermedades cardiovasculares y los enfermos neurológicos.
- b) Adoptar las medidas precisas para garantizar que la ratio de médicos por mil habitantes en la provincia de León no será inferior a la ratio de España.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 6

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a fijar, con carácter inmediato, la Renta Garantizada de Ciudadanía, en cumplimiento del derecho contemplado para los ciudadanos de la comunidad en el artículo 13.9 del Estatuto de autonomía.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 7

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a:

- a) Favorecer el uso de los cuatro aeropuertos de la Comunidad, en función del origen de los viajeros, en los viajes del Club de los 60.
- b) Proponer al Gobierno de la Nación que utilice los cuatro aeropuertos de la Comunidad, en función del origen de los viajeros, en los viajes organizados por el INSERSO.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del

Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 8

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que, en próximas campañas de "Tierra de Sabor", o similares, se refiera expresamente a la D.O. Bierzo y a la D.O. Tierra de León.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 9

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

- a) A garantizar que el reparto del Fondo de Convergencia, previsto en el Estatuto de Autonomía, tenga como destinatarios exclusivos, a partir del próximo ejercicio, las provincias y los territorios más desfavorecidos de la Comunidad sin discriminación a los ayuntamientos más poblados.
- b) A elevar, a partir del próximo ejercicio presupuestario, el Fondo de Convergencia a 250 millones de euros.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 10

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a promover un Plan Estratégico para la promoción de la Ruta Jacobea a su paso por la comunidad, con motivo de la celebración en 2010 del Año Jacobeo.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 11

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a firmar un convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento para cofinanciar la autovía Toreno-Villablino y su continuación hasta el límite con el Principado de Asturias.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 12

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que se oponga a cualquier trazado de línea de alta tensión que transcurra por la montaña central y/o la montaña oriental de la provincia de León.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 13

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes, antes de finalizar este año, un proyecto de Ley que modifique la Ley de la Comarca del Bierzo, dotando al Consejo Comarcal de más medios, de más competencias y recogiendo la elección de consejeros comarcales a través de un sistema de sufragio objetivo.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 14

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a proponer a la Universidad de León la creación de una Facultad de Medicina adscrita a dicha Universidad, comprometiendo el apoyo económico, político e institucional de la administración autonómica a la creación de dicha Facultad.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del

Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 15

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a iniciar la tramitación administrativa para la construcción de un nuevo hospital en la provincia de León en el plazo más breve posible.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 16

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

- a) A que adopte el acuerdo de dotar al Hospital de León de un servicio de cirugía pediátrica con la mayor celeridad posible.
- b) A que adopte el acuerdo de dotar al Hospital de León de un servicio de cirugía torácica con la mayor celeridad posible.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 17

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

- a) A que promueva una reunión con el Gobierno Central a fin de remover ambas administraciones cuantos obstáculos se interponen a la construcción del Circuito Permanente de Velocidad de La Bañeza.
- b) A que exija al Gobierno de la Nación que suscriba un convenio con la administración autonómica para financiar cada una de las partes, al menos el 40% de la inversión necesaria para construir y poner en servicio el Circuito Permanente de Velocidad de La Bañeza.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO:18

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

- a) A que proponga al Gobierno de la Nación la supresión inmediata del peaje de la autopista AP-66, entre León y Asturias, en cumplimiento de sus compromisos electorales.
- b) A que proponga al Gobierno de la Nación la supresión inmediata del peaje de la autopista AP 71, entre León y Astorga, en cumplimiento de sus compromisos electorales.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PRO-

PUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 19

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que reivindique ante el Gobierno de la Nación la reapertura de la línea férrea de la Vía de la Plata, en los términos contenidos en el Plan Oeste elaborado por el PSOE.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 20

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que inicie un nuevo y riguroso proceso de descentralización administrativa hacia las corporaciones locales.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 21

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que proponga al Gobierno de la Nación la exención de la tarifa del transporte de electricidad en aquellas provincias productoras de energía.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 22

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a financiar la puesta en circulación de los trenes históricos y turísticos Mikado y la Máquina eléctrica 7766, "la inglesa", que están a cargo de la Asociación Leonesa de Amigos del Ferrocarril.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 23

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a presentar, antes de un mes, al menos un avance del programa oficial para conmemorar el mil centenario del Reino de León

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 24

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de la Nación con el objeto de solicitarle la ejecución inmediata de todos los tramos de la autovía León Valladolid, de manera que pueda estar concluida en el año 2011.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 25

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación al objeto de solicitar una regulación precisa que garantice la prioridad del agua para las zonas cultivables de la misma cuenca y, a partir de que esté garantizado el regadío en las mismas, posibilitar el trasvase del caudal sobrante a otras cuencas.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 26

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a encargar los estudios oportunos con el objeto de instaurar un canon energético a las compañías que generan electricidad a pie de presa, revir-

tiendo los ingresos de dicho canon en las zonas donde se ubican los embalses.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 27

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

- a) A tomar una postura activa, de impulso y de incentivos a la iniciativa privada para materializar el proyecto de Estación de Esquí de San Glorio.
- b) A no promover iniciativas legislativas que, en la práctica, supongan un obstáculo insalvable para la construcción de la estación de esquí de San Glorio.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO:28

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a tomar las iniciativas oportunas para incentivar la afluencia de turistas que accedan a Picos de Europa por la provincia de León, ya que actualmente suponen el 8% del total, frente al 30% que entra por Asturias y más de 60% que accede por Cantabria.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO: 29

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas precisas a fin de remover los obstáculos tradicionales y que los fondos procedentes del Plan del Carbón, sean recibidos en las cuencas mineras con inmediatez.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de los procuradores JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación sobre el Debate sobre política General de la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚMERO:30

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

- a) A no ampliar los horarios comerciales en la comunidad, si no existe un acuerdo generalizado entre los agentes sociales y económicos.
- b) A derogar la legislación vigente por la que se delimita los períodos de rebajas en el comercio.

León, para Valladolid a 25 de junio de 2009.

Joaquín Otero Pereira

Héctor Castresana del Pozo

Propuestas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2009, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Comu-

nicación de la Junta de Castilla y León, C.J.C. y L. 2-II, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2009.

LA SECRETARÍA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 1

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a regular con carácter urgente y previo acuerdo con los agentes económicos y sociales y con los grupos parlamentarios de estas Cortes, el derecho a una renta garantizada de ciudadanía, reconocido en el artículo 13.9. del Estatuto de Autonomía, de acuerdo con los siguientes criterios básicos:

1º.- Como derecho subjetivo estable y universal, en función de las condiciones de necesidad, que se satisfice mediante prestaciones económicas y técnicas para facilitar la inserción laboral y social de los beneficiarios.

2º.- Dirigido a todos los ciudadanos y ciudadanas de Castilla y León entre los 25 y los 64 años (o menores de 25 años independientes y en situación de necesidad) cuyas unidades familiares o de convivencia tengan ingresos inferiores a la cuantía de referencia de la Renta Garantizada.

3º.- Con una prestación económica de referencia que se fije entre la cuantía del IPREM y la del SMI, más un incremento de hasta el 25% en función del número de miembros de la unidad familiar o de convivencia.

4º.- Con un importante esfuerzo de normalización de la prestación en el proceso de gestión.

5º.- Con la presentación de un informe anual ante las Cortes de Castilla y León, sin perjuicio de otras evaluaciones en el ámbito del Consejo del Diálogo Social.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 2

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a hacer una contribución comprometida a la financiación de las administraciones territoriales de Castilla y León, tanto de la Comunidad Autónoma, como de las Entidades Locales.

En cuanto a la financiación autonómica, se defenderán los criterios del artículo 83.6 del Estatuto de Autonomía que contemplan los factores de extensión territorial, dispersión, baja densidad y envejecimiento de la población, que deben ponderarse adecuadamente.

Se garantizará el principio de lealtad institucional.

Se reforzarán los principios de autonomía financiera y corresponsabilidad fiscal.

Se promoverá la solidaridad entre todos los ciudadanos españoles en el marco de la Constitución y del Estatuto de Autonomía.

Se asegurará la suficiencia de recursos para mantener los servicios, tanto en su valoración inicial como en términos dinámicos, permitiendo un ajuste del modelo a la evolución de las necesidades.

En lo que afecta a la financiación local, las transferencias de la Junta de Castilla y León a las entidades locales, se nutrirán fundamentalmente -al menos en un 50 %- de la participación en los ingresos de la Comunidad Autónoma, y su distribución se atenderá a las mismas variables de coste contempladas en el Estatuto de Autonomía para la financiación autonómica.

Con el objetivo de equiparar los ingresos per cápita de los ayuntamientos, diputaciones y otras entidades locales de Castilla y León con la media de las entidades locales españolas, se incrementarán las transferencias a las entidades locales, al menos, en la misma proporción que aumenten los fondos que perciba Castilla y León con el nuevo sistema de financiación autonómica.

Se eliminarán las subvenciones directas, excepto aquellas que se contemplen expresamente en los presupuestos o las que puedan derivarse del apoyo a la atención de situaciones de emergencia o catástrofe.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 3

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la creación de un nuevo Fondo de Inversión Local en los presupuestos de 2010 para luchar contra la crisis económica y para la creación de empleo, ajeno al Fondo Autonómico de Compensación y al Plan Plurianual de Convergencia Interior, con las siguientes características:

Con una dotación económica de al menos 125 millones de €.

Destinado a la realización de inversiones públicas productivas y al desarrollo de proyectos con importante valor demostrativo en relación con el nuevo modelo económico sostenible y de mayor valor añadido, para desarrollar iniciativas relacionadas con el medio ambiente, las energías limpias, la tecnología, los servicios sociales y la cultura.

Al menos el 60 % de las subvenciones se destinarán a la creación de empleo directo por parte de las entidades locales, entre parados, preferiblemente que hubieran agotado las prestaciones por desempleo.

Que, con independencia de promover objetivos propios de la Comunidad, como la cooperación supramunicipal, busque la compatibilidad, la complementariedad y la coordinación con el Fondo de 5.000 millones de € para los mismo fines anunciado por el Gobierno de España.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 4

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan económico y social

para la zona de influencia de la central nuclear de Garoña, que suponga una alternativa a la actual dependencia económica de la misma, en caso de producirse el cierre de la central. Igualmente, la Junta de Castilla y León solicitará del Gobierno de España y de la Diputación Provincial de Burgos su participación en el mencionado plan.

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España que tome la decisión más adecuada en función de la seguridad de las instalaciones y de las necesidades energéticas del país, asegurando el desarrollo económico y social de la zona”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN. 5

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que siguiendo las recomendaciones del Consejo Europeo de Lisboa, celebrado en marzo del 2000, se fomente un nuevo modelo productivo a partir del desarrollo de las siguientes actuaciones:

- 1- Potenciar el desarrollo y expansión de la Red Autonómica de Centros Tecnológicos.
- 2- Impulsar en todas las provincias el desarrollo tecnológico a través del fomento de Parques Tecnológicos, Parques Científicos, Espacios de Innovación y Tecnopolos.
- 3- Apoyar el redimensionamiento de nuestras empresas fomentando la creación de “Clusters” y agrupaciones de empresas.
- 4- Establecer en el marco de la Estrategia Universidad Empresa un programa Específico de Apoyo a la Generación de Patentes creadas por las Universidades de Castilla y León.
- 5- Desarrollar un Plan destinado a promover la incorporación de jóvenes titulados a los proyectos empresariales de modernización e innovación de su tejido productivo.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 6

Con el fin de fomentar el desarrollo del tejido productivo así como la consolidación e incremento del empleo, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las siguientes actuaciones:

- 1- Elaborar una Estrategia de apoyo a la modernización e innovación empresarial para la transformación de los productos agroalimentarios en el lugar de su producción.
- 2- Concertar con las Entidades Locales las infraestructuras necesarias para el desarrollo y consolidación del tejido productivo de su ámbito.
- 3- Implementar un programa de nuevos incentivos de apoyo a la incorporación de las TICs a las Pequeñas y Medianas Empresas.
- 4- Crear unidades de apoyo y seguimiento al emprendedor y a las nuevas iniciativas empresariales.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 7

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que con el objetivo de favorecer la estimulación del tejido productivo y la creación de empleo con la implantación de nuevos equipamientos comerciales, así como el mantenimiento y consolidación del empleo en los pequeños establecimientos comarcales, desarrolle las siguientes actuaciones.

- 1- Resolver en el plazo de un mes todas las solicitudes de instalación o ampliación de nuevos equipamientos comerciales que han superado los plazos que establece para la concesión de licencia el Plan General de Equipamiento Comercial de Castilla y León, y se ha paralizado la resolución.”

- 2- Elaborar, en el marco de la planificación estratégica del Comercio de Castilla y León, un Plan de Apoyo al Comercio Minorista de proximidad en los municipios rurales de nuestra Comunidad Autónoma que contribuya a consolidar el empleo de los trabajadores autónomos.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 8

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

1º.- La modificación de la normativa reguladora de las ayudas para los desempleados que participen en los Itinerarios Activos de Empleo, con el objetivo de incorporar como beneficiarios de la misma a los autónomos no ocupados y que se inscriban en las oficinas de empleo

2º.- Al desarrollo de un Plan de información personalizado, dirigido a los autónomos de nuestra Comunidad, sobre las ayudas destinadas para este colectivo que gestiona la Administración Autonómica. Que deberá desarrollarse en el plazo de los dos próximos meses.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 9

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Que en el presente año, elabore, apruebe, publique y ponga en funcionamiento el prometido Plan de Bioenergía de Castilla y León.

2º.- Que elabore un nuevo Plan de Ahorro y Eficiencia Energética, de acuerdo a las directrices nacionales. Procediendo a su publicación y puesta en funcionamiento en el presente año.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 10

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan de Apoyo a las Industrias Culturales dentro del cual se incluirán los siguientes contenidos:

1. Creación de una Agencia de las Industrias Culturales de Castilla y León como organismo público que coordine las actuaciones, actualmente dispersas, de las distintas áreas de la Administración con el objetivo principal de apoyar al sector empresarial cultural especialmente en las etapas iniciales, incentivando el empleo de jóvenes altamente cualificados, ayudando a las empresas a incrementar su capacidad de riesgo e innovación y favoreciendo su viabilidad, especialmente a través de fórmulas de financiación concertadas con las entidades financieras.

2. Elaboración de un plan específico para la internacionalización de la producción cultural de Castilla y León.

3. Aplicación intensiva de las tecnologías de la información y la comunicación al sector de las industrias culturales.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 11

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que con la finalidad de consolidar el tejido productivo y el empleo se tramite con urgencia ante

el “Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras” los 44 Proyectos de Infraestructuras sin ejecutar relativos al Plan del Carbón 1998-2005, y 233 los incluidos en el Plan 2006-2012, que tenían que haberse ejecutado ya o haberse iniciado su ejecución”.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 12

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al cumplimiento de los plazos y a la agilización de los procesos selectivos convocados en las ofertas de empleo público en nuestra Comunidad Autónoma, algunos de los cuales están pendientes desde 2006, de modo que en la actual situación de falta de empleo, se ocupen de forma inmediata aquellos puestos cuyos procesos selectivos han finalizado”.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 13

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha, a lo largo de 2009, un *Plan Renove Turismo de Castilla y León*, complementario al aplicado por el Gobierno de España, que contemple ayudas directas a las infraestructuras turísticas y todo tipo de alojamientos turísticos, empresas de restauración, agencias de viajes y oferta complementaria, para dinamizar la actividad y fomentar el empleo en un sector estratégico para la Comunidad.”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 14

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un Plan de Reestructuración del Sector Ganadero en Castilla y León, dirigido especialmente a las más de 14.000 explotaciones de ovino-caprino y vacuno de leche de la Comunidad Autónoma, que están pasando por graves dificultades.

Dicho Plan, clave para la fijación de población y para la contribución a la economía del medio rural, estará dotado con un presupuesto adicional de 27 millones de euros al año, en los próximos 5 años, y se presentará en las Cortes de Castilla y León antes de finalizar el año actual”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 15

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Que se cumpla de forma urgente el acuerdo del Pleno de las Cortes de 7 de octubre de 2008, propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista de ampliar con cargo a la Junta de Castilla y León la reducción de la cuota de la seguridad social en un 20%, que se suma a la reducción del 30% aportado por el Gobierno de España para fomentar la titularidad compartida de las mujeres en las explotaciones agrícolas y ganaderas de Castilla y León, como se está haciendo en otras Comunidades Autónomas

2º.- Que se iguale la cobertura a las Comunidades más avanzadas en el impulso de bonificar los costes de la seguridad social para las mujeres que pasen a ser cotitulares de las explotaciones agrarias hasta la edad de 45 años.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 16

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a evaluar el cumplimiento de los compromisos de reindustrialización adquiridos con las comarcas afectadas por el cierre de azucareras en Castilla y León en los últimos 8 años, tanto por parte de la Junta de Castilla y León como de particulares, a analizar la evolución económica de dichas comarcas a partir de ese momento y a pactar con las autoridades locales, y los agentes económicos y sociales un nuevo plan actualizado en los casos de incumplimiento total o parcial, y de deterioro de la actividad económica, del empleo y de las dinámicas demográficas en dichas comarcas.”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 17

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones precisas y a fijar una fecha concreta de encendido digital para los 5 proyectos de transición afectados por la primera fase en Castilla y León de forma que los más de 500.000 castellanos y leoneses afectados no se vean marginados y puedan disfrutar de las ventajas que ofrece la TDT”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido

en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 18

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

- 1- Retirar el Plan Regional de Carreteras 2008-2020
- 2- Elaborar un nuevo Plan teniendo en cuenta las alegaciones y propuestas de las entidades locales, de los agentes económicos y sociales y de otros colectivos sociales afectados por el contenido del mismo.
- 3- Incluir en el nuevo Plan las fechas de inicio y plazos de ejecución de cada actuación.
- 4- Remitir el Plan a las Cortes de Castilla y León para que se pronuncien sobre el mismo.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 19

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan de mejora en la implantación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de forma que:

1º.- Se reduzcan de forma notable los plazos que corresponden a los diversos trámites para el reconocimiento de prestaciones, garantizando que cualquier expediente completo estará resuelto en el plazo de 6 meses.

2º.- Se potencien las prestaciones de carácter no económico frente a estas últimas.

3º.- Se estructure un sistema de información pública que incluya tanto la información a los ciudadanos sobre sus derechos derivados de la Ley de Dependencia como los datos correspondientes a su implantación en las distintas áreas de acción social.

4º.- Se regulen las características mínimas y servicios que habrán de prestar cada uno de los distintos tipos de establecimientos de servicios sociales garantizándose

unas prestaciones homogéneas en el conjunto del territorio de Castilla y León y con independencia del ámbito rural o urbano.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN: 20

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Establecer un órgano de asesoramiento a las empresas para la elaboración de planes de igualdad de mujeres y hombres a través de los que se impulsen las medidas necesarias para evitar que las consecuencias sobre el empleo de la actual crisis económica repercutan específicamente y de forma desequilibrada en la tasa de empleo de mujeres.

2º.- Desarrollar un Plan de fomento del empleo de las mujeres dirigido a todos los sectores del mundo laboral, y social.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 21

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar en el plazo de 3 meses el proyecto de ley de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia.”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 22

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar el sistema de concertación de plazas residenciales para personas mayores o en situación de dependencia, de forma que ésta se haga de acuerdo con sujeción a las normas reguladoras de la contratación administrativa, a través de un procedimiento público de concurrencia y estableciendo criterios de calidad que habrán de cumplir todos los centros con los que la administración concierte plazas y que serán tenidos en cuenta a la hora de adjudicar dichos conciertos.”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 23

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas oportunas para mejorar los servicios de urgencias en los hospitales de Castilla y León, en los que los profesionales sufren una enorme presión asistencial y los pacientes demoras que llegan a alcanzar las 15 horas, y a este efecto se propone:

- 1.-Poner en marcha un nuevo Plan de Urgencias y Emergencias antes de que finalice el 2009.
- 2.-Aumentar el número de Ambulancias de Soporte Vital Avanzado, una más por provincia
- 3.-Aumentar el número de Ambulancias de Soporte Vital Básico, una más por provincia,
4. Dotar de los profesionales necesarios a los Servicios de Urgencias Adecuando las Plantillas Orgánicas.
- 5.-Dotar a los Puntos de Atención Continuada de todos los Centros de Salud de Castilla y León, de la tecnología necesaria para una atención eficiente (teleradiolo-

gía, telecardiología, telepsiquiatría, teledermatología, receta electrónica, historia clínica informatizada etc.) .

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 24

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

- 1.- Poner en marcha los medios necesarios para disminuir las listas de espera quirúrgica en todos los hospitales de Castilla y León, que se han incrementado en 2008 hasta los 23.030 pacientes.
- 2.- Regular por Decreto los tiempos máximos de demora para consultas externas y pruebas diagnósticas o terapéuticas, estableciendo tiempos máximos de espera, de modo que cuando éstos se superen, los pacientes puedan optar a ser atendidos en un centro sanitario de su elección, autorizado por la administración sanitaria.
- 3.- Establecer una vía urgente para el diagnóstico y tratamiento de todos aquellos procesos sospechosos de malignidad en un plazo que no debe exceder en ningún caso de una semana.”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 25

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cortar de raíz el grave deterioro de la atención a los enfermos oncológicos en nuestra Comunidad Autónoma, denunciado de forma reiterada por los

especialistas y sufrido por los pacientes, a cuyo efecto se adoptarán las siguientes medidas:

1.- Aumentar el número de oncólogos, adecuando las plantillas orgánicas de los hospitales a las necesidades reales de la población,

2.- Poner en marcha medidas de prevención y diagnóstico precoz en relación a los cánceres prevalentes en Castilla y León: de colon y recto, de pulmón, de mama, de piel y próstata.

3.- Aumentar el número de camas de cuidados paliativos en todos los hospitales de Castilla y León.

4.- Poner en marcha antes de que acabe 2009 la Estrategia Regional frente al Cáncer y la de Cuidados Paliativos.

6.- Establecer las medidas oportunas para facilitar una segunda opinión médica cuando exista un diagnóstico de malignidad.

7.- Poner en marcha unidades funcionales específicas de cáncer de mama, colon, pulmón, piel y próstata en todos los hospitales de Castilla y León, desarrollando las oncogúas.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 26

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a definir un modelo de bilingüismo para la Comunidad Autónoma y, en consecuencia, aprobar una normativa específica de funcionamiento y seguimiento de los programas bilingües en Castilla y León que contemple las perspectivas de continuidad en ciclos posteriores, con garantías de contar con docentes cualificados en su asignatura y en idioma”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido

en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 27

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- Extender un modelo único de educación de 0 a 3 años a todos los rincones de Castilla y León, para garantizar un sistema educativo completo desde el primer ciclo de educación y modificando paulatinamente la orientación asistencial predominante en los distintos modelos que existen en la Comunidad Autónoma.

2º.- Suscribir con cada una de las Entidades Locales con las que se negocie la transferencia de los centros de educación infantil, de acuerdo con la habilitación prevista en la Ley de Transferencias a las Entidades Locales recientemente aprobada, los correspondientes convenios a efectos de financiación del 100% de los costes de mantenimiento de los centros de educación infantil de 0-3 años de titularidad municipal, a través de los cuales vieran ya prestando este servicio las propias Entidades Locales, en virtud de la titularidad autonómica de dicha competencia educativa, de acuerdo con el artículo 73 del Estatuto de Autonomía.

3º.- Dotarse de un programa específico y prioritario de inversiones que asegure el mismo nivel de cobertura de servicios, en el ámbito de las competencias transferidas, en todos los municipios de Castilla y León, de acuerdo con los criterios demográficos y territoriales que se determinen.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 28

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan de Emancipación de los Jóvenes que incluya como ejes fundamentales un programa de Empleo Joven, que tenga como objetivo crear 5.000 empleos anuales y la construcción de las 8.000 viviendas, que fueron comprometidas por el Presidente de la Junta de Castilla y León.

Este Plan incluirá los siguientes aspectos: municipios donde se va a actuar, plazos de ejecución, evaluación intermedia y final y la dotación económica.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 29

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear una línea de incentivos para los propietarios forestales que retribuyan los beneficios sociales que aportan sus montes a fin de impulsar el mantenimiento y mejora de estas masas”

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación sobre política general remitida por la Junta de Castilla y León:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: 30

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Garantizar un crecimiento anual de los fondos destinados a las emergencias producidas por conflictos bélicos o catástrofes naturales equivalente, al menos, al incremento del presupuesto general de la Comunidad Autónoma, asignándose fondos adicionales, si fuera necesario.

Elaborar y aplicar de forma inmediata el Plan Director de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León, así como a la elaboración del Plan anual de Cooperación al Desarrollo de 2009.

Valladolid a 24 de junio de 2009

La Portavoz

Fdo. *Ana María Redondo García*

Propuestas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 25 de junio de 2009, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, C.J.C. y L. 2-II, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de la Nación para que su Presidente convoque con carácter urgente la Conferencia de Presidentes del Estado Autonómico, con el fin de tratar la situación económica de España y suscribir un Pacto de Estado a través del cual se integre a las Comunidades Autónomas en los procesos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de las reformas y medidas contra la crisis, estableciendo mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan incrementar su eficacia y eviten distorsiones y duplicidades.”

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de la Nación para que, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, rubrique un Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma en materia de empleo en similares términos que los ya firmados con las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación, para que desarrolle el Estatuto del Trabajador Autónomo aprobado por Ley 20/2007 de 11 de julio, regulando un sistema específico de protección por cese de la actividad de los mismos, así como para que modifique las políticas pasivas de empleo reconociendo los derechos a los autónomos de una forma equiparable a la de los trabajadores por cuenta ajena”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación, para

que defina una política energética para el conjunto del Estado, desde el diálogo con las Comunidades Autónomas y con los representantes del sector energético, que persiga una adecuada diversificación del sector (mix energético), la seguridad de suministro que proporcionan los combustibles fósiles autóctonos hasta el 2018, la aportación a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que conllevan las energías renovables y la nuclear, la viabilidad económica y los efectos en la competitividad de las empresas y las economías familiares”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

“Las Cortes de Castilla y León, reiterando el contenido de la PNL 337 aprobada unánimemente por el Pleno de 16 de abril de 2008, instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación, a fin de que respete la voluntad de las Cortes de Castilla y León, y en consecuencia, habiendo sido favorable a la continuidad de la Central de Santa María de Garoña el informe del Consejo de Seguridad Nuclear, renueve el permiso de funcionamiento de la Central, en los términos expuestos en las conclusiones del Consejo”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para que revise el Plan Integral de Apoyo al Sector del Automóvil, con el fin de incorporar las acciones de las Comu-

nidades Autónomas, y en concreto las conclusiones de la Mesa de Automoción de Castilla y León creada en el marco del Consejo del Diálogo Social, y de asegurar la unidad de mercado ante las medidas que puedan adoptarse en un futuro inmediato”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación para que la reforma del sistema de financiación sea negociada multilateralmente, de forma que la Comunidad de Castilla y León disponga de la misma información que el resto de Comunidades Autónomas y para que el nuevo modelo proporcione los recursos suficientes para prestar todos los servicios en condiciones de igualdad. Para ello es necesario que, en aplicación del artículo 83.6 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, se ponderen adecuadamente los factores de superficie, dispersión, baja densidad y envejecimiento, determinantes de un incremento en el coste de prestación de los servicios. Teniendo en cuenta estos factores, distintos de la población censada, nuestra Comunidad recibió en 2007 un 6,86% del total de los recursos que atribuye el modelo actual a las Comunidades Autónomas, por lo que el Gobierno debe asignar a Castilla y León al menos esta proporción de los recursos adicionales, para no empeorar su situación. Al mismo tiempo, para no incurrir en gastos no financiados por el sistema de financiación, el Gobierno de la Nación debe hacer efectivo el principio de lealtad institucional así como debe, en el marco de la reforma del sistema, incrementar los recursos del Fondo de Compensación Interterritorial y promover su reforma, teniendo en cuenta la superficie y el número, dispersión y tamaño de los municipios”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en el proyecto de presupuestos para el año 2010 proponga que se aplique una nueva reducción de los gastos corrientes no sociales en bienes y servicios, reforzando así el firme compromiso de rigor y austeridad en la elaboración y gestión presupuestaria”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación para que en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 fije las inversiones en infraestructuras en Castilla y León teniendo en cuenta, con carácter prioritario, la superficie de nuestro territorio y criterios de equilibrio territorial a favor de las zonas más desfavorecidas, de conformidad con el artículo 83.8 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de las medidas pre-

cisas para continuar desarrollando el Modelo Cylog y la consolidación del sistema concesional del transporte regular de viajeros garantizando la prestación del servicio en toda la Comunidad, así como al estudio de aquellas medidas que faciliten la adaptación del sector del transporte de mercancías a la actual coyuntura económica”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija del Gobierno de la Nación un reconocimiento expreso de sector estratégico y prioritario para la agricultura y la ganadería así como para su industria de transformación, que demande ese reconocimiento a las Instituciones Europeas y que de cumplimiento íntegro de la resolución derivada de la moción aprobada por el Congreso de los Diputados el 19 de mayo de 2009, relativa a facilitar una reducción de los costes de producción del sector agrario, mejorar las condiciones de comercialización de sus productos y mejorar su fiscalidad y financiación”

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera del Gobierno de la Nación la aportación de financiación añadida, por una parte, para el Programa Europeo de Desarrollo Rural de Castilla y León, como hizo la Junta de Castilla y León con una aportación adicional de 317,4 millones de euros y ahora

incrementada por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) que aporta 118,5 millones de euros más por el chequeo médico de la PAC y, por otra parte, para el Programa Autonómico incluido en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León con un esfuerzo presupuestario equivalente por parte de ambas administraciones en el conjunto del Plan Integral”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija del Gobierno de la Nación la firme defensa ante las instituciones de la Unión Europea del mantenimiento del sistema de cuotas lácteas más allá de 2015, para garantizar una progresiva adaptación del sector lácteo a las nuevas condiciones de mercado. Y, además, que se incorpore por una parte un régimen de ayudas nacional para el 2009 que evite las diferencias entre las Comunidades Autónomas y por otra parte un sistema para las nuevas ayudas europeas en el sector del vacuno de leche en España, que se aprobaron en la Conferencia Sectorial del 20 de abril de 2009, que permita a las Comunidades Autónomas transferir por adelantado esa financiación al sector en el primer semestre de 2010”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la creación del Portal de Administra-

ción Electrónica como nuevo modelo de acceso a los servicios gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para la firma de un Pacto en materia sanitaria con las Comunidades Autónomas que garantice y refuerce la cohesión territorial, asegure la equidad de los españoles en el acceso a los servicios de salud y fortalezca la sostenibilidad financiera presente y futura”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar el Convenio para la Humanización de la Atención Infantil a los Centros de Salud de Atención Primaria”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta

la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija al Gobierno de la Nación la dotación de fondos económicos suficientes para atender las necesidades originadas en el proceso de adaptación a las cualificaciones profesionales, en los ciclos formativos de grado medio y superior, al pasar a 2.000 horas.”

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 18

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación que, antes de final de 2009, se firme un Pacto entre el Ministerio de Educación y la Junta de Castilla y León en materia de financiación del sistema universitario de Castilla y León, en el que se comprometa una subvención nominativa plurianual por parte de ambas administraciones con una aportación anual del Ministerio de Educación de, al menos, el 25% de la comprometida por la Junta de Castilla y León para la financiación de las cuatro universidades públicas de la Comunidad”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija al Gobierno de la Nación

que realice las gestiones oportunas para concluir definitivamente, en el menor plazo de tiempo posible, el desarrollo de todos los aspectos que aún quedan pendientes de la Ley Orgánica 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia y, en especial, las acciones de apoyo a los cuidadores no profesionales, el Plan Integral de Atención a los niños de menos de 3 años en situación de Dependencia, y los criterios, recomendaciones y condiciones mínimas de los Planes de Prevención”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 20

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que urja al Gobierno de la Nación a que anticipe la primera evaluación de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, con el fin de mejorar el acceso a las prestaciones a las personas beneficiarias de la misma y a sus familias, y de garantizar la financiación suficiente y adecuada para la sostenibilidad del sistema, en el marco del nuevo sistema de financiación autonómica”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera del Gobierno de la Nación la adhesión al acuerdo alcanzado por la Administra-

ción Autonómica con los agentes económicos y sociales para movilizar el parque de viviendas libres”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación, con motivo del Jacobeo 2010, la firma de un convenio de colaboración para la financiación de actividades, infraestructuras y obras de restauración, priorizando las que con cargo al 1% cultural se proyectan en los Caminos a Santiago en Castilla y León; para la mejora del trato fiscal de dicho acontecimiento restableciendo las condiciones más favorables del anterior año Jacobeo y para la mejora de las medidas de seguridad de los peregrinos en las distintas rutas a su paso por la Comunidad de Castilla y León”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exijan al Gobierno de la Nación la inmediata firma del II Plan de Calidad de las Aguas con Castilla y León, comprometiendo una financiación con cargo al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, como mínimo del 33% del importe total del Plan de Inversiones”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera del Gobierno de la Nación la creación de un Fondo Nacional cofinanciado por la U.E. para poder compensar económicamente el efecto sumidero de CO2 de las superficies forestales de España”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

“Las Cortes de Castilla y León Instan a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de la Nación la declaración de interés general de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Ávila, Burgos, León, Segovia y Soria.”

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación que

en el nuevo Plan Estatal anunciado por el Presidente del Gobierno para 2010 dirigido a las Entidades Locales, se de participación a las Comunidades Autónomas en su diseño y planificación y, en todo caso, se incluya a las Diputaciones Provinciales como destinatarias del mismo”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación, a que públicamente y sin dilación se anuncien medidas concretas que permitan terminar con la actual dispersión de Órganos y dependencias Judiciales en Palencia, Segovia y Valladolid”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEON

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 28

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar de nuevo al Gobierno de la Nación que lleve a cabo, en el marco de la Comisión de Cooperación entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, todas las actuaciones necesarias para culminar la transferencia de la gestión de la Cuenca del Duero, de conformidad con el artículo 75 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación para que se implique económicamente y de modo paritario con la Junta de Castilla y León en la financiación del Plan Plurianual de Convergencia Interior”.

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN derivada de la Comunicación de la Junta de Castilla y León relativa a Política General de la Comunidad Autónoma.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación la declaración del 2010 como Año del Español.”

Valladolid, 25 de junio de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

C.J.C. y L. 2-III

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 25 de junio de 2009, con motivo del debate en Pleno de la Comunicación de la Junta de Castilla y León, C.J.C. y L. 2-III, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, aprobó las siguientes Resoluciones:

“Resolución núm. 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar en el presente año el proyecto de ley de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia.

Resolución núm. 2

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Garantizar un crecimiento anual de los fondos destinados a las emergencias producidas por conflictos bélicos o catástrofes naturales equivalente, al menos, al incremento del presupuesto general de la Comunidad Autónoma, asignándose fondos adicionales, si fuera necesario.

Elaborar y aplicar de forma inmediata el Plan Director de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León, así como a la elaboración del Plan anual de Cooperación al Desarrollo de 2010.

Resolución núm. 3

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que, en próximas campañas de “Tierra de Sabor”, o similares, se refiera expresamente a la D.O. Bierzo y a la D.O. Tierra de León.

Resolución núm. 4

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a firmar un convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento para cofinanciar la autovía Toreno-Villablino y su continuación hasta el límite con el Principado de Asturias.

Resolución núm. 5

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a remitir a las Cortes, antes de finalizar este año, un proyecto de Ley que modifique la Ley de la Comarca del Bierzo, dotando al Consejo Comarcal de más medios, de más competencias y recogiendo la elección de consejeros comarcales a través de un sistema de sufragio objetivo.

Resolución núm. 6

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

a) A que proponga al Gobierno de la Nación la supresión inmediata del peaje de la autopista AP-66, entre León y Asturias, en cumplimiento de sus compromisos electorales.

b) A que proponga al Gobierno de la Nación la supresión inmediata del peaje de la autopista AP 71, entre León y Astorga, en cumplimiento de sus compromisos electorales.

Resolución núm. 7

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

a) A tomar una postura activa, de impulso y de incentivos a la iniciativa privada para materializar el proyecto de Estación de Esquí de San Glorio.

b) A no promover iniciativas legislativas que, en la práctica, supongan un obstáculo insalvable para la construcción de la estación de esquí de San Glorio

Resolución núm. 8

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a fijar, con carácter inmediato en el ámbito del diálogo social, la renta garantizada de ciudadanía, en cumplimiento del derecho contemplado para los ciudadanos de la Comunidad en el artículo 13.9 del Estatuto de Autonomía.

Resolución núm. 9

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que, dentro de la "Estrategia Regional de los Caminos a Santiago en Castilla y León", promueva un Plan de Promoción de las Rutas Jacobeas a su paso por la Comunidad, con motivo de la celebración en 2010 del año Jacobeo.

Resolución núm. 10

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León:

a) A que promueva una reunión con el Gobierno Central a fin de remover ambas administraciones cuantos obstáculos se interponen a la construcción del Circuito Permanente de Velocidad de La Bañeza.

b) A que exija al Gobierno de la Nación que suscriba un convenio con la administración autonómica para financiar cada una de las partes, al menos el 40% de la inversión necesaria para construir y poner en servicio el Circuito Permanente de Velocidad de La Bañeza, asumiendo el 20% restante el Ayuntamiento de La Bañeza u otras entidades públicas o privadas.

Resolución núm. 11

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que reivindique ante el Gobierno de la Nación el establecimiento de la línea férrea de la Vía de la Plata, en los términos contenidos en el Plan Oeste elaborado por el PSOE.

Resolución núm. 12

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León para que se dirija a la Comisión

conmemorativa del 1.100 Aniversario de la creación del Reino de León a fin de que ésta presente, antes de tres meses, al menos un avance del programa oficial para conmemorar el mil centenario del Reino de León.

Resolución núm. 13

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de la Nación con el objeto de solicitarle la ejecución inmediata de todos los tramos de la autovía León Valladolid, de manera que pueda estar concluida en el año 2012.

Resolución núm. 14

Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación al objeto de solicitar una regulación precisa que garantice la prioridad del agua para las zonas cultivables de la misma cuenca.

Resolución núm. 15

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de la Nación para que su Presidente convoque con carácter urgente la Conferencia de Presidentes del Estado Autonómico, con el fin de tratar la situación económica de España y suscribir un Pacto de Estado a través del cual se integre a las Comunidades Autónomas en los procesos de planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de las reformas y medidas contra la crisis, estableciendo mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan incrementar su eficacia y eviten distorsiones y duplicidades.

Resolución núm. 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a fin de que se dirija al Gobierno de la Nación para que, a través del Servicio Público de Empleo Estatal, rubrique un Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma en materia de empleo en similares términos que los ya firmados con las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia.

Resolución núm. 17

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación, para que desarrolle el Estatuto del Trabajador Autónomo aprobado por Ley 20/2007 de 11 de julio, regulando un sistema específico de protección por cese de la actividad de los mismos, así como para que modifique las políticas pasivas de empleo reconociendo los derechos a los autónomos de una forma equiparable a la de los trabajadores por cuenta ajena.

Resolución núm. 18

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación, para que defina una política energética para el conjunto del Estado, desde el diálogo con las Comunidades Autónomas y con los representantes del sector energético, que persiga una adecuada diversificación del sector (mix energético), la seguridad de suministro que proporcionan los combustibles fósiles autóctonos hasta el 2018, la aportación a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que conllevan las energías renovables y la nuclear, la viabilidad económica y los efectos en la competitividad de las empresas y las economías familiares.

Resolución núm. 19

Las Cortes de Castilla y León, reiterando el contenido de la PNL 337 aprobada unánimemente por el Pleno de 16 de abril de 2008, instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de la Nación, a fin de que respete la voluntad de las Cortes de Castilla y León, y en consecuencia, habiendo sido favorable a la continuidad de la Central de Santa María de Garoña el informe del Consejo de Seguridad Nuclear, renueve el permiso de funcionamiento de la Central, en los términos expuestos en las conclusiones del Consejo.

Resolución núm. 20

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de la Nación para que revise el Plan Integral de Apoyo al Sector del Automóvil, con el fin de incorporar las acciones de las Comunidades Autónomas, y en concreto las conclusiones de la Mesa de Automoción de Castilla y León creada en el marco del Consejo del Diálogo Social, y de asegurar la unidad de mercado ante las medidas que puedan adoptarse en un futuro inmediato.

Resolución núm. 21

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación para que la reforma del sistema de financiación sea negociada multilateralmente, de forma que la Comunidad de Castilla y León disponga de la misma información que el resto de Comunidades Autónomas y para que el nuevo modelo proporcione los recursos suficientes para prestar todos los servicios en condiciones de igualdad. Para ello es necesario que, en aplicación del artículo 83.6 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, se ponderen adecuadamente los factores de superficie, dispersión, baja densidad y envejecimiento, determinantes de un incremento en el coste de prestación de los servicios. Teniendo en cuenta estos factores, distintos de la población censada, nuestra Comunidad recibió en 2007 un 6,86% del total de los recursos que atribuye el modelo actual a las

Comunidades Autónomas, por lo que el Gobierno debe asignar a Castilla y León al menos esta proporción de los recursos adicionales, para no empeorar su situación. Al mismo tiempo, para no incurrir en gastos no financiados por el sistema de financiación, el Gobierno de la Nación debe hacer efectivo el principio de lealtad institucional así como debe, en el marco de la reforma del sistema, incrementar los recursos del Fondo de Compensación Interterritorial y promover su reforma, teniendo en cuenta la superficie y el número, dispersión y tamaño de los municipios.

Resolución núm. 22

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en el proyecto de presupuestos para el año 2010 proponga que se aplique una nueva reducción de los gastos corrientes no sociales en bienes y servicios, reforzando así el firme compromiso de rigor y austeridad en la elaboración y gestión presupuestaria.

Resolución núm. 23

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación para que en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 fije las inversiones en infraestructuras en Castilla y León teniendo en cuenta, con carácter prioritario, la superficie de nuestro territorio y criterios de equilibrio territorial a favor de las zonas más desfavorecidas, de conformidad con el artículo 83.8 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Resolución núm. 24

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la puesta en marcha de las medidas precisas para continuar desarrollando el Modelo Cylog y la consolidación del sistema concesional del transporte regular de viajeros garantizando la prestación del servicio en toda la Comunidad, así como al estudio de aquellas medidas que faciliten la adaptación del sector del transporte de mercancías a la actual coyuntura económica.

Resolución núm. 25

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija del Gobierno de la Nación un reconocimiento expreso de sector estratégico y prioritario para la agricultura y la ganadería así como para su industria de transformación, que demande ese reconocimiento a las Instituciones Europeas y que de cumplimiento íntegro de la resolución derivada de la moción aprobada por el Congreso de los Diputados el 19 de mayo de 2009, relativa a facilitar una reducción de los costes de producción del sector agrario, mejorar las condiciones de comercialización de sus productos y mejorar su fiscalidad y financiación.

Resolución núm. 26

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera del Gobierno de la Nación la aportación de financiación añadida, por una parte, para el Programa Europeo de Desarrollo Rural de Castilla y León, como hizo la Junta de Castilla y León con una aportación adicional de 317,4 millones de euros y ahora incrementada por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) que aporta 118,5 millones de euros más por el chequeo médico de la PAC y, por otra parte, para el Programa Autonómico incluido en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León con un esfuerzo presupuestario equivalente por parte de ambas administraciones en el conjunto del Plan Integral

Resolución núm. 27

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija del Gobierno de la Nación la firme defensa ante las instituciones de la Unión Europea del mantenimiento del sistema de cuotas lácteas más allá de 2015, para garantizar una progresiva adaptación del sector lácteo a las nuevas condiciones de mercado. Y, además, que se incorpore por una parte un régimen de ayudas nacional para el 2009 que evite las diferencias entre las Comunidades Autónomas y por otra parte un sistema para las nuevas ayudas europeas en el sector del vacuno de leche en España, que se aprobaron en la Conferencia Sectorial del 20 de abril de 2009, que permita a las Comunidades Autónomas transferir por adelantado esa financiación al sector en el primer semestre de 2010.

Resolución núm. 28

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la creación del Portal de Administración Electrónica como nuevo modelo de acceso a los servicios gestionados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Resolución núm. 29

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de la Nación para la firma de un Pacto en materia sanitaria con las Comunidades Autónomas que garantice y refuerce la cohesión territorial, asegure la equidad de los españoles en el acceso a los servicios de salud y fortalezca la sostenibilidad financiera presente y futura.

Resolución núm. 30

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar el Convenio para la Humanización de la Atención Infantil a los Centros de Salud de Atención Primaria.

Resolución núm. 31

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija al Gobierno de la Nación la dotación de fondos económicos suficientes para atender las necesidades originadas en el proceso de adaptación a las cualificaciones profesionales, en los ciclos formativos de grado medio y superior, al pasar a 2.000 horas.

Resolución núm. 32

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación que, antes de final de 2009, se firme un Pacto entre el Ministerio de Educación y la Junta de Castilla y León en materia de financiación del sistema universitario de Castilla y León, en el que se comprometa una subvención nominativa plurianual por parte de ambas administraciones con una aportación anual del Ministerio de Educación de, al menos, el 25% de la comprometida por la Junta de Castilla y León para la financiación de las cuatro universidades públicas de la Comunidad.

Resolución núm. 33

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exija al Gobierno de la Nación que realice las gestiones oportunas para concluir definitivamente, en el menor plazo de tiempo posible, el desarrollo de todos los aspectos que aún quedan pendientes de la Ley Orgánica 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia y, en especial, las acciones de apoyo a los cuidadores no profesionales, el Plan Integral de Atención a los niños de menos de 3 años en situación de Dependencia, y los criterios, recomendaciones y condiciones mínimas de los Planes de Prevención.

Resolución núm. 34

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que urja al Gobierno de la Nación a que anticipe la primera evaluación de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, con el fin de mejorar el acceso a las prestaciones a las personas beneficiarias de la misma y a sus familias, y de garantizar la financiación suficiente y adecuada para la sostenibilidad del sistema, en el marco del nuevo sistema de financiación autonómica.

Resolución núm. 35

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera del Gobierno de la Nación la adhesión al acuerdo alcanzado por la Administración Autonómica con los agentes económicos y sociales para movilizar el parque de viviendas libres.

Resolución núm. 36

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación, con motivo del Jacobeo 2010, la firma de un convenio de colaboración para la financiación de actividades, infraestructuras y obras de restauración, priorizando las que con cargo al 1% cultural se proyectan en los Caminos a Santiago en Castilla y León; para la mejora del trato fiscal de dicho acontecimiento restableciendo las condiciones más favorables del anterior año Jacobeo y para la mejora de las medidas de seguridad de los peregrinos en las distintas rutas a su paso por la Comunidad de Castilla y León

Resolución núm. 37

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que exijan al Gobierno de la Nación la inmediata firma del II Plan de Calidad de las Aguas con Castilla y León, comprometiendo una financiación con cargo al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, como mínimo del 33% del importe total del Plan de Inversiones.

Resolución núm. 38

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera del Gobierno de la Nación la creación de un Fondo Nacional cofinanciado por la U.E. para poder compensar económicamente el efecto sumidero de CO2 de las superficies forestales de España.

Resolución núm. 39

Las Cortes de Castilla y León Instan a la Junta de Castilla y León a que exija al Gobierno de la Nación la declaración de interés general de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Ávila, Burgos, León, Segovia y Soria.

Resolución núm. 40

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación que en el nuevo Plan Estatal anunciado por el Presidente del Gobierno para 2010 dirigido a las Entidades Locales, se de participación a las Comunidades Autónomas en su di-

seño y planificación y, en todo caso, se incluya a las Diputaciones Provinciales como destinatarias del mismo

Resolución núm. 41

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación, a que públicamente y sin dilación se anuncien medidas concretas que permitan terminar con la actual dispersión de Órganos y dependencias Judiciales en Palencia, Segovia y Valladolid.

Resolución núm. 42

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar de nuevo al Gobierno de la Nación que lleve a cabo, en el marco de la Comisión de Cooperación entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, todas las actuaciones necesarias para culminar la transferencia de la gestión de la Cuenca del Duero, de conformidad con el artículo 75 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

Resolución núm. 43

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación para que se implique económicamente y de modo paritario con la Junta de Castilla y León en la financiación del Plan Plurianual de Convergencia Interior.

Resolución núm. 44

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación la declaración del 2010 como Año del Español.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*